



Radicado	05 266 31 03 003 2023 00151 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Banco de Bogotá S.A.
Demandado (s)	Inversiones Geo Berlín S.A.S. Vigeland S.A.S. María Eugenia Hincapié Osorio.
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 02 de agosto de 2023, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 22 de agosto de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada (Inversiones Geo Berlín S.A.S., Vigeland S.A.S. y María Eugenia Hincapié Osorio) A favor de la parte demandante (Banco de Bogotá S.A.)	19	Expediente digital- Cuaderno Principal	\$18.000.000
Total costas primera instancia			\$18.000.000

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario